

DECRETO ALCALDICIO - N° 002824

Casablanca,

25 JUL 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal a Contrata: **MARTA ANGELICA CARRASCO BASCUR**, Cedula de Identidad N° 13.814.571 - 9, Técnico, Grado 11°, viaje a la ciudad de Valparaíso, por el día 26 de Julio del 2013, con motivo de Diplomado en Gestión Municipal.-



DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal a contrata: **MARTA ANGELICA CARRASCO BASCUR**, Cedula de Identidad N° 13.814.571 - 9, Técnico, Grado 11°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 26 de Julio del 2013, la Suma de **\$ 18.177** (Dieciocho mil ciento setenta y siete pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SAA





SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	CARRASCO
Apellido Materno	BASCUR
Nombres	MARTA ANGÉLICA
Cédula de Identidad	13.814.571-9
Grado	11°
Cargo	JUAC
Unidad Municipal	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

Motivo del cometido	DIPLOMADO EN GESTON MUNICIPAL, UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.
Lugar	CLUB ALEMAN, VALPARAISO.
Fecha	26 DE JULIO DE 2013.-
Valor viático	\$18.177.-
Nº de viáticos	01
Total viático	\$18.177.-
Fecha solicitud	25 DE JULIO DE 2013



Valderrama
Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (.a):

Marta Carrasco